



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA:

Su reconocimiento y beneplácito al cumplirse el 200º Aniversario de la Escuela Nº 1 "Benemérita Marcos Sastre" del Distrito de San Fernando al servicio de la educación.

JUAN ANDREOTTI
Diputado
Bloque Frente Renovador
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS:

La Escuela N° 1 "Benemérita Marcos Sastre" cumplió el 06 de febrero próximo pasado su bicentenario.

Llevar 200 años al servicio de la comunidad educativa del Distrito habla de un establecimiento educativo que vio pasar generaciones de sanfernandinos por sus aulas, albergando en el corazón de cada uno de sus alumnos y docentes el orgullo y la emoción por haber sido parte de su historia.

El pueblo de San Fernando tiene una tradición en el desarrollo de la instrucción pública, antes de cumplirse dos décadas de la Revolución de Mayo, San Fernando ya contaba con su primera escuela pública. En ese momento se creaba la Escuela N° 1 del pueblo.

El hecho tuvo lugar el 06 de febrero de 1818. Es entonces cuando llegaba al establecimiento, en ese momento escuela de varones, la designación del primer maestro Don Marcelino Caudevilla; nombramiento que fue motivo de serias consideraciones que iban desde las condiciones morales y aptitudes del maestro hasta su sueldo.

Cuando esto ocurre nos encontrábamos en el periodo de la Independencia de la Nación, y es el Cabildo de Buenos Aires el que lo dispone.

JUAN ANDREOTTI
Diputado
Bloque Frente Renovador
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Al año siguiente el alcalde de la Santa Hermandad, es decir, el gobierno del pueblo interesado en mantener la escuela, solicita autorización al cabildo de Buenos Aires, para cobrar un impuesto de cuatro reales por cada carreta de duraznos que saliera de San Fernando, destinándolos al sostén de la escuela, dado que la misma era muy pobre.

Las escuelas que hasta entonces habían sido dominadas "Escuelas del Rey", pasaron a ser "de la Patria", y la Escuela N° 1 fue una de las primeras escuelas de la Patria.

En 1852 Marcos Sastre ofreció al Gobierno de la Provincia su casa de San Fernando para que en ella se instalara una escuela, pero el ofrecimiento no fue aceptado.

En cambio una comisión escolar de San Fernando se hizo cargo de ella, conviniendo con Saturnino Duarte, miembro de la comisión y apoderado de Marcos Sastre que el organismo de referencia tomaría por su cuenta la compostura y reparación del edificio.

Así se hizo y el 10 de diciembre comenzó a funcionar allí una escuela. Se trataba de la establecida en 1818, y que fuera clausurada durante el periodo de Rosas y que dio comienzo a su funcionamiento a partir de 1854.

En 1911 el Consejo Escolar a cargo de Don Raimundo Bourdieu crea cursos complementarios y luego en 1912 funda la Escuela Normal, primera escuela de

JUAN ANDREOTTI
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

estudios secundarios, para la formación e maestros en la localidad y de la cual egresara gran contingente de educadores que aplicarían sus conocimientos en la Escuela N°1.

Fue la señorita Francisca Márquez alumna de esta escuela y luego digna y progresista directora del establecimiento, quien realizara las gestiones ante el gobierno de la provincia de Buenos Aires y por intermedio del diputado Pedro Duhalde para hacer construir el actual edificio que reemplazo el escaso e incomodo edificio antiguo.

Es así como en el día 8 de Marzo de 1930, sobre el terreno que a tal efecto donara Marcos Sastre, un hombre que supo proveer los instrumentos necesarios para el progreso de la cultura de nuestro país se emplazaría el nuevo edificio.

El edificio se inauguró bajo la presencia del Director General de Escuelas, Profesor Francisco A. Pereyra y el Inspector General Sr. Santamarina, fue uno de los más importantes de la Provincia, contaba con 15 amplios salones y reunía todas las condiciones y comodidades necesarias.

El viernes 20 de marzo de 1931 bajo la presencia del Director General, se reúne el Consejo de Educación presentándose el proyecto que se aprueba de adjudicar a la escuela de la que es directora la señora Victorina S. de Bourdieu el nombre de Marcos Sastre, y el busto de este ilustre poeta y maestro.

JUAN ANDREOTTI
Diputado
Bloque Frente Renovador
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

En 1950 con la presencia de las autoridades municipales, escolares representantes de las escuelas locales y padres de alumnos, se realizó el homenaje, que el personal y alumnos rindió a la memoria del general Don José de San Martín en el centenario de su muerte. Fue en dicho acto en donde el presidente de la cooperadora escolar, señor Leandro Rivas, hizo entrega a la escuela del Altar Sanmartiniano erigido con verdadero y patriótico desinterés por el escultor Sr. Meretti.

Con gran interés se escucho la palabra del Ministerio de Educación de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Julio Cesar Avanza propalada por radiotelefonía para todos los docentes y niños de la provincia.

En la década del 90, bajo la presidencia de Carlos S. Menem, al realizarse la reforma educativa que reestructuraba el régimen de la enseñanza primaria, pasando de un ciclo de 7 años obligatorios a uno de 9 años llamado E.G.B el edificio mantiene su fachada pero no su interior debido a la necesidad de readecuarse para recibir el caudal de alumnos que cursarían en el nuevo sistema educativo.

Se cambia el escenario del lugar, se derriba la sala de arte (antigua casa del director) y en ese espacio se construyen cuatro salones.

Luego en el año 2005 vuelve a cambiar la Ley de Educación de la Provincia nuevamente, desaparece la EGB y el Polimodal, es entonces que la escuela

JUAN ANDREOTTI
Diputado
Bloque Frente Renovador
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

primaria constaría de 6 años y la Secundaria Básica de 6 años, siendo así instituciones independientes que comparten el mismo edificio.

Al ceder casi la totalidad del primer piso para el funcionamiento de la institución secundaria, la primaria queda sin los espacios de la secretaria, la biblioteca, el depósito, el laboratorio que pasan a ser aulas en su mayoría.

En la actualidad el edificio denota el paso del tiempo y la falta de mantenimiento debido a los escasos recursos que recibe de la Provincia y a pesar del esfuerzo que ponen los docentes y la cooperadora para realizar varios trabajos aun se necesitan arreglos que ellos no pueden hacer como el cambio caños de agua, solucionar problemas de humedad, reparar pisos rotos, techos caídos y con importantes filtraciones de agua, reparar baños con los caños obstruidos, escenario en mal estado, entre algunos otros problemas.

En conocimiento de esta situación y de que la Escuela Nº 1 cumple 200 años, a través del programa de Ayuda a Escuelas Provinciales, el Municipio ha empezado a trabajar en el edificio.

La educación iguala oportunidades y es importante que todos los niños que concurren a la escuela pública que tengan igualdad de posibilidades con el resto, escuchando lo que nos dice el Papa Francisco sobre cuidar a nuestro hermano, al más vulnerable, a quien más necesita.

JUAN ANDREOTTI
~~Diputado~~
Bloque Frente Renovador
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires Honorable Cámara de Diputados

Recrear los valores de solidaridad, comprensión, acompañamiento y cuidado hacia aquellas personas que más lo necesitan, sobre todo los niños, es la única manera de tener una sociedad que comparta, se integre y sea inclusiva.

Desde la Revolución de Mayo la educación tuvo un rol central en la construcción de la nueva Nación, fue uno de los tres ejes fundamentales. El objetivo fue el progreso, representando la educación los valores que la Nación perseguía.

Los grandes movimientos políticos argentinos, han coincidido en los distintos momentos históricos en la importancia de la educación como instrumento para la igualdad de oportunidades.

Se ha desarrollado una clara conciencia en la sociedad y en sus actores principales acerca de la importancia de la educación en nuestro tiempo, que consideran ineludiblemente a la educación como parte de la estrategia de desarrollo.

Hay que recuperar la buena educación pública del pasado, en los últimos años hubo una expansión en ese sentido, pero no acompañada por inversiones y estrategia que permitieran mantener la calidad.

En el pasado, el sistema educativo era un igualador de oportunidades. Hoy la desigualdad hace que termine reproduciendo las diferencias.

La escuela debe ser un ámbito en donde el chico encuentre adultos significativos, y la condición indispensable para que la educación vuelva a ser el eje articulador

JUAN ANDREOTTI
Diputado
Bloque Frente Renovador
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

que construya democracia y ciudadanía es que esté en el centro de la agenda política.

Respetar la historia y mantener lo que nuestros antepasados han hecho es importante, porque nos ayuda a sentir que estamos continuando la historia de nuestro pueblo, el compromiso de quienes nos han sucedido.

Considerando la importancia del camino recorrido en el ámbito educativo que ha tenido la Institución es que encuentro oportuno y necesario reconocer el mismo al cumplirse su bicentenario, por lo cual solicito el acompañamiento del presente proyecto.

JUAN ANDREOTTI
Diputado
Bloque Frente Renovador
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.